

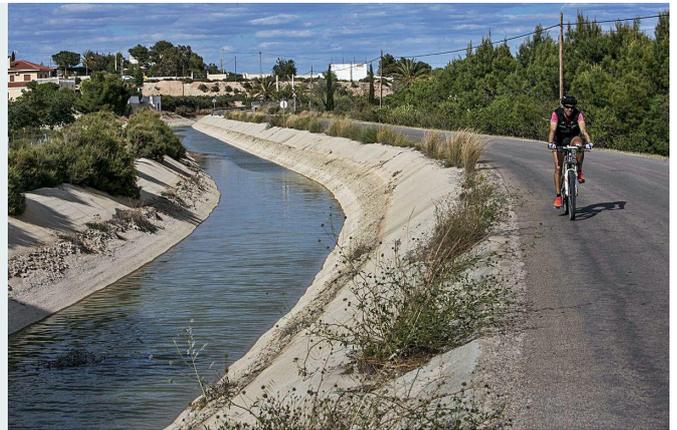
La Diputación exige al Gobierno que no recorte más el trasvase del Tajo, ya que del agua depende el 66% de los cultivos

El Ministerio para la Transición Ecológica sostiene que reducir un 30% el caudal mensual máximo garantiza recursos todo el año

F. J. Benito | 07.07.2020 | 00:12

Esta vez vuelven a tocar 38 hm³, que se podrán rebajar por decreto.

La vicepresidenta segunda y diputada de Ciclo Hídrico de la Diputación de **Alicante**, Ana Serna, ha anunciado que el equipo de Gobierno de la institución presentará en un próximo Pleno una moción para exigir al Gobierno Central que mantenga las condiciones y las reglas de explotación pactadas en el Memorándum del **trasvase Tajo-Segura**. La vicepresidenta responde así a la decisión del Ejecutivo de **recortar un 30% el trasvase máximo mensual del Tajo a Alicante y Murcia**, que pasará, vía decreto, de los 38 hm³ actuales a 27 hm³, modificando así el caudal cuando la reserva de agua esté en nivel 2, lo que puede suceder ya este mes de julio, en el que el buen nivel de **reserva de agua** en la cabecera del río obliga a aprobar automáticamente un trasvase de 38 hm³.



Un ciclista pedalea junto a un canal para distribuir agua del Tajo en el Campo de Elche. ANTONIO AMORÓS

El **Ministerio para la Transición Ecológica** asegura que esta medida garantizará **aguadurante** todo el año, algo que, sin embargo, dudan los técnicos y los agricultores, que consideran la medida un nuevo guiño hacia los intereses de Castilla-La Mancha, que no son otros que cerrar el trasvase y sustituir los caudales por **agua desalada**.

La Diputación ha tomado la decisión tras hacerse pública la decisión del Ministerio para la Transición Ecológica de recortar un 30% los aportes mensuales de agua del trasvase, iniciativa que «atenta gravemente contra toda la estructura socioeconómica de Alicante». Se trata, en

palabras de Serna, de un nuevo ataque al trasvase por parte del Gobierno, cuya vicepresidenta, Teresa Ribera, «tiene claro que quiere acabar con la llegada de agua del Tajo a la provincia».

Serna advierte del «**gravísimo perjuicio** que causará esta decisión en sectores tan importantes como el turismo, la agricultura o la industria, que están condicionados por los aportes de agua del trasvase». En este sentido, la también diputada de Ciclo Hídrico recuerda que el 66% de la superficie regable de la provincia depende del trasvase Tajo-Segura, y que un millón de habitantes se abastecen gracias a esta infraestructura. Además, Ana Serna subraya que el coste energético de trasvasar agua es cuatro veces inferior al de desalarla.

El Ministerio para la Transición Ecológica ha decidido modificar parcialmente las normas de explotación y recortar los envíos mensuales de agua del trasvase Tajo-Segura cuando la reserva está en situación 2 -por encima de los 700 hm³; en los embalses de Entrepeñas y Buendía- y que por ley corresponden, por lo tanto, 38 hm³; mensuales. El Ministerio sostiene, en base a un informe del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (Cedex), que las previsiones se hicieron mal en las reglas de explotación, y esto altera el funcionamiento anual del trasvase. La solución pasa, según los técnicos, por recortar un 30% la cantidad mensual a trasvasar, pasando de los 38 hm³; actuales a 27 hm³;, lo que provocará un descenso anual en la disponibilidad de agua para riego de 60 hm³;. Y todo sin que esté resuelto el tema del posible aumento del caudal ecológico de los ríos. «Lo que más nos molesta es que digan que es para mejorar cuando llevamos recibiendo cuatro meses el trasvase máximo de 38 hm³;. ¿Para qué tocar nada entonces? Y nos mosquea, sobre todo, lo contentos que están con la iniciativa en **Castilla-La Mancha**», lamentan desde el Sindicato Central de Regantes.

En el fondo, según denuncian los agricultores está el ir ejecutando la hoja de ruta prevista de ir sustituyendo caudales del Tajo por el agua desalada en la planta de Torrevieja, cumpliendo así con las peticiones de Castilla-La Mancha y los municipios ribereños de Entrepeñas y Buendía, a los que la vicepresidenta Teresa Ribera dio voz en la comisión de explotación del Tajo-Segura, organismo en el que no tienen representación los regantes del trasvase de Alicante y Murcia. Según el Cedex, sin embargo, con sus ajustes el riesgo de cerrar el trasvase se reduce al 5%, se garantizan 100 hm³; como mínimo al año y un trasvase medio de 326 hm³;

El Ministerio afirma que la regla de explotación vigente no tomó en consideración las conclusiones de un estudio realizado de 2013, en el que se proponía modificar el volumen de trasvase en el nivel 2 y reducirlo a 30 hm³/mes, y se decidió mantener la cifra original de 38 hm³/mes. En segundo lugar, desde que la regla entró en vigor, las aportaciones a los embalses de Entrepeñas y Buendía han experimentado un notable descenso. «La combinación de ambos factores – inadecuada cifra de partida y desfavorable evolución hidrológica de los últimos años- ha dado

lugar a esta elevada ocurrencia de situaciones excepcionales en la explotación del trasvase», según los técnicos.